

MENDOZA, 11 MAR 2009

VISTO:

El Expediente N°19-022/09, donde se tramita la renovación de la designación suplente en cargo vacante, reemplazante y suplente del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en le marco de la Ordenanza Nº72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN" DISPONE:

ARTICULO 1º.- Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza, desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09:

- 1.- Prof. EZTALA, Daniel Ricardo Legajo N°20046 DNI N° 14.628.476 CUIL N°, en TRES (3) horas de Seminario de Ciencia Tecnología y Salud de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales.
- **2.- Sra. CORVALAN, Susana Mabel** Legajo N°17266 DNI N° 14.811.057 CUIL N° 27-14.811.057-9, en UN (1) cargo de Subjefe de Preceptores.
- **3.- Sra. Liliana FIOCHETTI** Legajo N°15801 DNI N° 11.783.582 CUIL N° 27-11.783.582-6, en UN (1) cargo de Jefe de Preceptores.
- **4.- Prof. LOPEZ, Isabel Elena -** Legajo Nº 21644 DNI Nº 14.279.852 CUIL Nº 27-14.279.852-8, en TRES (3) horas de Francés 1er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A-B", en TRES (3) horas de Francés 1er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "B" y Comunicación, Artes y Diseño y en CUATRO (4) horas de Francés 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A-B".
- **5.- Sra. LABAY, Viviana** –Legajo N°25429 DNI N° 17.295.365 CUIL N° 23-17.295.365 -4, en UN(1) cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos.

DISP. N° 0 1 5



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO Colegio Universitario Central

"Gral. José de San Martín"

- **6.- Prof. MADRID, María Betina** Legajo Nº18444 D.N.I. Nº16.221.466 CUIL Nº27-16.221.466-2, en CINCO (5) horas de Jefe de Área de Música y en NUEVE (9) horas de Coordinación de la Modalidad de Comunicación Artes y Diseño.
- **7.- Sr. MIRASO, Leonardo Ariel** Legajo N°27376 D.N.I.N°29.385.332 CUIL N° 20-29.385.332 -1, en UN (1) cargo de Preceptor T.T.
- **8.- Prof. NORA, Alicia** Legajo Nº 25298 D.N.I.Nº 13.569.034 CUIL Nº 27-13.569.034-7, en CUATRO (4) horas de Movimiento y Energía de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "B", CUATRO (4) horas de Movimiento y Energía de 2do. año Polimodal de Ciencias Naturales "A", en TRES (3) horas de Física de 1º año Polimodal de Comunicación, Artes y Diseño y en CUATRO (04) horas de Física del Movimiento de 1er.año Polimodal de Ciencias Naturales "B".
- 9.- Prof. OLIVA, Lilian Susana Legajo Nº 21455 D.N.I. Nº 12.833.088 CUIL Nº27-12.833.088-2, en DOS (2) horas de Jefe de Area de Tecnología.
- **10.-** Sr. RODRÍGUEZ, Héctor Javier Legajo N°28186 D.N.I.N° 29.931.984 CUIL N°23-29.931.984-9, en QUINCE (15) horas de Proyecto de Refuncionalización Tecnológica.
- **ARTICULO 2°.-** Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza, desde el 01/01/09 hasta el 31/12/09:
- 1.- Prof. MARENGO, Alejandra Susana Legajo N° 28329 DNI N°21.863.956 CUIL N° 20-21.863.956-6, en CUATRO (4) horas de Preparador Vocal.
- ARTICULO 3°.- Solicitar la renovación de la designación reemplazante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y cargo por el período que en cada caso se indica:
- 1.- Prof. LOPEZ, Isabel Elena Legajo Nº 21644 DNI Nº 14.279.852 CUIL Nº 27-14.279.852 8, en CUATRO (4) horas de Francés de 2do. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A" y en TRES (3) horas de Francés de 1er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A" y Ciencias Naturales "C". Todas desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09, en reemplazo de su titular Prof. Irene Amparo PALOMARES, en uso de licencia por incompatibilidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín"

ARTICULO 4°.- Solicitar la renovación de la designación suplente al siguiente personal docente en las horas de enseñanza y cargo por el período que en cada caso se indica:

- 1.- Prof. GARBI, Nancy Edith Legajo N°17531 D.N.I. N° 13.387.712 CUIL N° 27-13.387.712-1, en TRES (3) horas de Educación Física de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "B", desde el 01/03/09 hasta el 31/12/09, en remplazo de su titular Prof. Mabel MARAVILLA en uso de licencia cambio de funciones.
- **2.-Prof. VALVERDE, Jorge Marcelo** Legajo N°17342- D.N.I.N° 10.729.360— CUIL N° 20-10.729.360-5, en TRES (3) horas de Educación Física de 2do año Polimodal de Ciencias Naturales "C", en TRES (3) horas de Educación Física de 2do año Polimodal de Ciencias Naturales "B" y en TRES (3) horas de Educación Física de 3er año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "A". Todas desde el 01/03/09 hasta 31/12/09, en reemplazo de su titular Prof. Julio VIDELA en uso de licencia por cambio de funciones
- 3.- Prof. VIGNALE, Silvana Paola Legajo 27669 D.N.I. Nº 26.314.815 CUIL Nº 27-26.314.815-6, en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. Año Polimodal de Ciencias Naturales "A" y en DOS (2) horas de Construcción de la Vida Democrática y Ciudadana de 3er. Año Polimodal de Humanidades y Ciencias Sociales "C", desde el 01/03/09 hasta el 31/03/09, en reemplazo de su titular Prof. Miguel Angel VIRGILLITO, en uso de licencia por docencia pasiva.

ARTICULO 5°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.

Mgter. Prof. LICIAN E. MIGHTES do GREGORIO

DISPOSICIÓN Nº 0 1 5

